

# SURUVI S.A.

Guayaquil, Marzo 22 del 2012.

Señores Accionistas de  
**SURUVI S.A.**  
Ciudad.-

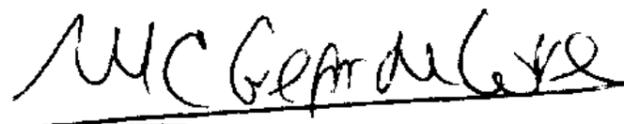
De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el Artículo 231 Numeral 2 y en el Artículo 2 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe de la gerencia así como corresponde al ejercicio económico 2011.

El Balance General fue depurado con el fin de ajustar y regularizar las cifras de la realidad de sus derechos y obligaciones, la Compañía no ha tenido a su favor alguna y de acuerdo a lo que se proyecta podría estar en liquidación voluntaria.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la aprobación de la Asamblea General de los mismos.

Me suscribo como siempre de ustedes.



**MARWTUEÜLIA GREGOR BURGOS**  
**GERENTE GENERAL C.I. N°**  
**0908142128**